

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL ENTRANTE ENERO - JUNIO 2025

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Departamento de Apoyo a la Formación Integral, invita a participar a estudiantes de licenciatura e ingeniería de otras Instituciones de Educación Superior socias nacionales e internacionales a realizar una estancia académica en nuestra Casa de Estudios.

FECHAS

| Periodo de postulación | Notificación de resultados | Periodo de movilidad |
|---|--------------------------------------|----------------------|
| Del 02 de septiembre al 31 de octubre de 2024 | A partir del 19 de noviembre de 2024 | Enero-junio de 2025 |

REQUISITOS

1. Cumplir con el proceso de selección interno de su IES de origen para participar en el Programa de movilidad estudiantil.
2. Ser postulado ante el Departamento de Apoyo a la Formación Integral (DAFI), por su Institución de Educación Superior (IES) de origen, enviando al correo visitantesuaa@edu.uaa.mx los documentos que se enlistan a continuación:
 - a. Formato de solicitud movilidad entrante con fotografía.
 - b. Kárdex (historial académico o constancia de estudios).
 - c. Identificación INE (Movilidad Nacional) / Pasaporte vigente (Movilidad Internacional).
 - d. CURP (Movilidad Nacional).
 - e. Carta de exposición de motivos.
 - f. Copia de seguro facultativo IMSS o ISSSTE (Movilidad nacional) / Seguro de gastos médicos internacional que mencione específicamente cobertura COVID-19 y Repatriación de Restos (Movilidad Internacional).
 - g. Carta compromiso firmada por el estudiante y el coordinador de movilidad o intercambios de la IES de origen.
 - h. Certificado de dominio del idioma español B1 (en caso de que éste no sea su lengua materna).
 - i. A su llegada a la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) los estudiantes internacionales deberán presentar los documentos migratorios correspondientes (Sello de ingreso por parte del INAMI o visa de estudiante).

CONDICIONES GENERALES

1. Los estudiantes aceptados, deberán llevar una carga académica mínima de 1 materia.
2. No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.
3. A través de esta convocatoria, sólo se aceptarán solicitudes de movilidad de las IES socias de la UAA. (redes de colaboración o convenio bilateral).
4. Todos los estudiantes visitantes aceptados deberán realizarse un examen médico en la Unidad Médico Didáctica a su llegada a la UAA. La información del costo del examen y la fecha en la que deberán realizárselo se proporcionará en la carta de aceptación.
5. Los trámites de seguro médico y traslado hacia Aguascalientes, se recomienda realizarlos una vez que reciban la carta de aceptación.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

Los expedientes deben ser enviados al correo visitantesuaa@edu.uaa.mx desde la oficina de Relaciones Internacionales o Intercambio Académico, según corresponda, en cada IES de origen. Los documentos deberán ser integrados en un solo archivo en formato PDF.

Notas:

1. No es necesario el envío de documentos originales por correspondencia.
2. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será definida y resuelta por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral.

ENLACES DE INTERÉS

- Página de la Universidad Autónoma de Aguascalientes www.uaa.mx
- Información para movilidad entrante de pregrado (estudiantes visitantes)
<https://www.uaa.mx/portal/movilidad-e-intercambios/movilidad-pregrado/>
- Catálogo de programas educativos de la UAA
<https://www.uaa.mx/portal/oferta-educativa/licenciaturas/>
- Información turística de la ciudad de Aguascalientes
www.vivaaguascalientes.gob.mx

DATOS DE CONTACTO

Departamento de Apoyo a la Formación Integral

Programa de Movilidad Estudiantil

Edificio Académico Administrativo, planta baja

Web: <https://www.uaa.mx/portal/movilidad-e-intercambios/movilidad-pregrado/visitantesuaa@edu.uaa.mx>

Tel: (449) 91074 00 ext. 36323 y 36324